

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **PROPONEMOS LA INTEGRACIÓN DE TODO EL SISTEMA POLÍTICO Y ORGANIZACIONES SOCIALES A LA ESCUELA DE GOBERNANZA**

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos plantear un tema que está vinculado a una de las actividades incluidas en el Presupuesto Quinquenal propuesto por la Intendencia de San José, que fuera considerado en la Junta Departamental, por lo tanto, ya debatido.

Nos referimos a la Escuela de Gobernanza, actividad que está vinculada a lo que venimos desarrollando, por eso hemos participado en dos instancias, una vinculada a nuestra actividad laboral y otra vinculada a la Junta Departamental.

Creemos que se trata de un ámbito positivo, que le puede venir muy bien al departamento de San José, puesto que contribuye a reflexionar y repensar un San José de cara a diez o quince años, con una proyección de futuro en la cual todos los integrantes del sistema político y la institucionalidad en su conjunto puedan reflexionar en la construcción de nuestra sociedad, dejando de lado los intereses particulares.

En ese sentido, señor Presidente, nosotros creemos oportuno que en esa instancia de reflexión, de debate, de encuentro, de pensar el San José del futuro, se incorpore todo el sistema político en su conjunto.

Si bien aquellos que tenemos responsabilidades institucionales, como los Ediles Departamentales, ya estamos representados, entendemos oportuno que el Frente Amplio, como fuerza política; que el Partido Nacional, como fuerza política, y que también el Partido Independiente, el Partido Colorado y el Partido Ecologista, como fuerzas políticas que hoy, por razones electorales, no integran este ámbito de discusión y de análisis, sí

integren la Escuela de Gobernanza, además de las organizaciones sociales. Así, entre todos, podremos reflexionar acerca del San José del futuro que queremos.

Además, en los ámbitos que sí participamos los Ediles, que están vinculados a la institucionalidad, por qué no pensar en la incorporación también de aquellos Ediles suplentes, porque tendrían mucho para aportar y para reflexionar y trabajan en el ámbito de la Junta Departamental.

En ese sentido, señor Presidente, apoyando la iniciativa y entendiendo que el funcionamiento de la Escuela de Gobernanza es algo muy positivo para el departamento de San José, queremos enviarle al Ejecutivo Departamental esta sugerencia para que la tenga en cuenta a la hora de elaborar el futuro cronograma de actividades.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

◆ **INSISTIMOS NUEVAMENTE EN LO REFERENTE AL FLECHADO DE ALGUNAS CALLES DE LA CIUDAD**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiéramos reiterar una solicitud sobre la que no hemos tenido respuesta de parte del Ejecutivo Departamental, que nos parece que es importante; nos referimos al flechado de algunas calles en San José de Mayo.

Seguimos insistiendo que para nosotros es un gran error haber flechado Rivera; todavía no hemos tenido ninguna explicación técnica en torno a ese tema. Nos parece oportuno reiterar la solicitud de que vuelva a ser doble vía.

Otra de las cosas que hemos planteado en cuanto al flechado de calles, y sobre lo que tampoco hemos tenido respuesta, está vinculada a flechar las calles desde Oribe hasta Lavalleja y desde Manuel D. Rodríguez hasta Herrera, cada una siguiendo el sentido que tienen hoy, salvo las que son paralelas a Oribe, en las

que habría que continuar el flechado en función de cómo viene dado desde Colón y Rincón, siguiendo hacia el este con la misma metodología. Creemos que esos cambios serían oportunos para ordenar el tránsito.

En San José, en esas calles laterales, tenemos un grave problema pasando los barrios y ha habido una gran cantidad de accidentes.

Por lo expuesto, nos parece oportuno que se considere la extensión del flechado de las mencionadas calles, así como también de Montagne, que queda entremedio generando situaciones bastante complejas desde el punto de vista del tránsito.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental, al Ejecutivo Departamental y a la prensa.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.